

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

20009 *Resolución de 17 de septiembre de 2026, de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, por la que se declara en situación de excedencia voluntaria al notario de Tolosa don Fernando Martínez Segura.*

En vista de lo solicitado por el Notario de Tolosa, don Fernando Martínez Segura, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 109 y demás concordantes del Reglamento Notarial.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 7.1 h) del Real Decreto 204/2024, de 27 de febrero, ha acordado declarar al mencionado notario en situación de excedencia voluntaria por plazo no inferior a un año.

Madrid, 17 de septiembre de 2026.—La Directora General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, María Ester Pérez Jerez.